

NORMATIVA

1.- Descripción detallada de la actividad

La Sección Deportiva Codegra (Colegio Oficial de Enfermería de Granada) y el Club de Senderismo de La Peza (Granada), con la colaboración del Ayuntamiento de La Peza (Granada), organizan la **IV Ruta Solidaria contra el Cáncer de Próstata “La Bigotuda” el domingo 10 de noviembre de 2024**. La ruta consiste en dos marchas de senderismo por la Sierra de La Peza, cuyo objetivo principal es realizar una **prueba a favor de AECC** (Asociación contra el Cáncer de Próstata).

Se trata de dos modalidades:

1. **Senderismo Largo**, 16 km. (aproximadamente)
2. **Senderismo Corto**, 12 km. (aproximadamente)

El aforo previsto por la organización es de un máximo de 200 participantes, por orden de inscripción. Cada participante hará la Ruta bajo su entera responsabilidad y siempre que posea un nivel de condición física suficiente para afrontarla.

La salida, para ambas modalidades, se dará a la **10:00 h**. Desde la Plaza de España (Ayuntamiento) en la Peza (Granada).

Se trata de una prueba solidaria, por lo que la participación estará compuesta por personas habitadas a las rutas de senderismo y por personas que colaborarán de manera solidaria para la difusión del evento. Tendrán acceso todas las personas que lo deseen, federadas o no, pudiendo participar todos los atletas, siempre que:

- Tengan cumplidos los 16 años el día de la Prueba, *en el caso de senderismo largo*.
- Los menores de 16 años podrán participar en *senderismo corto* (con autorización de los padres o representante legal).

Este evento pretende:

- a) Ayudar a la Asociación AECC.
- b) Reunir el mayor número de participantes posibles, tanto aficionados como a las personas sensibilizadas con la problemática del cáncer masculino.
- c) Promocionar turísticamente las zonas por las que va a transcurrir la marcha de senderismo.
- d) Promover y fomentar la práctica del deporte.

Se podrá solicitar el abandono de la Prueba a todo participante que por su estado físico o mental así se aconseje (dicha valoración la efectuará el equipo médico presente en la Ruta).

2.- Inscripciones.

- Las inscripciones se efectuarán a través de la empresa contratada para tal fin (Global Tempo, www.global-tempo.com). Igualmente queda reservado el derecho de cerrar las inscripciones cuando se considere necesario por cupo.
- En todo caso se **CERRARÁ EL PLAZO** 7 días antes de la realización de la Prueba, es decir: el **3 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 24 HORAS**.
- El importe fijado para la inscripción en la presente será de 12 € (federados) y 14 € (no federados).
- Una vez formalizada la inscripción, no se devolverá el importe de la misma, salvo en casos excepcionales valorados por la organización, y siempre que se informe con diez días de antelación al cierre de las mismas.
- Al inscribirse en la 4ª Ruta Solidaria contra el Cáncer de Próstata “La Bigotuda”, los participantes dan su consentimiento para que la organización por sí misma, o mediante terceras entidades, traten automáticamente y, con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal. Además de autorizar la contratación de los seguros que la organización considere necesarios. Asimismo, y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la Prueba para todo el mundo, reproducción de fotografías, publicación de listados clasificatorios, etc.

3.- Recepción de participantes

- Control de firmas, situada en el Ayuntamiento de La Peza: desde las 08:30 horas hasta la 09:30 horas.
- La organización entregará una **Bolsa Regalo** a todos los participantes. La entrega de dicha bolsa se hará una vez formalizado el control de firmas o al finalizar la misma.
- La organización pondrá a disposición de todos los participantes una zona de guardarropa.

4.- Organización, logística y seguro

- La Ruta estará controlada por la organización, existiendo puntos de control de paso a lo largo del recorrido.
- Los únicos vehículos autorizados a seguir la Ruta serán los designados por la organización y debidamente identificados. Queda totalmente prohibido seguir a los participantes tanto en moto, bicicleta o cualquier otro vehículo.
- La organización declina toda responsabilidad por los daños ocasionados a terceros. Si bien dispone de un seguro de responsabilidad civil y accidentes.

5.- Recomendaciones

- Someterse a un reconocimiento médico previo, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.
- Llevar una mochila con teléfono móvil para casos de emergencia y los productos alimenticios que cada participante considere oportuno ya que los geles y barras energéticas son de gusto personal.
- Llevar ropa y calzado acorde con la actividad que se va a desarrollar, procurando que no sea impedimento para terminar la Prueba en un buen estado.